



Guayaquil, 10 de enero del 2008

Señores

Miembros de la Junta General de Socios

VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. por el periodo que va del 21 de junio al 31 de diciembre del 2007.

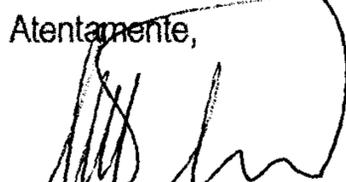
En el balance ustedes podrán observar el movimiento de la compañía, desarrollado al 31 de diciembre del 2007.

Nuestra empresa ha cumplido cabalmente con todos los pagos de los impuestos requeridos por la ley y las disposiciones de la Junta General de Socios.

La situación financiera de la compañía no es satisfactoria, por cuanto no ha desarrollado ninguna actividad al cierre del presente ejercicio.

En razón de lo expuesto, agradezco la aceptación de los Estados Financieros de la compañía, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Ing. Wagner Velásquez Pérez

Gerente General

